



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000132-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a qué actuaciones ha realizado la Junta para dar cumplimiento a la resolución aprobada en la sesión de 13 de octubre de 2020 de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León relativa a las concentraciones parcelarias de Palazuelo de Sayago y Fermoselle (Zamora).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de junio de 2022, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000107 a PE/000140.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León aprobó en su sesión de 13 de octubre de 2020 la propuesta de resolución siguiente:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acelerar o a agilizar los trámites del proceso de concentración parcelaria de Palazuelo de Sayago y Fermoselle, ambas en la provincia de Zamora, para su ejecución a la mayor brevedad posible, de conformidad con el procedimiento legalmente establecido y dentro de la planificación de actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural”.

PREGUNTA

1. ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León desde octubre de 2020 para dar cumplimiento a la resolución aprobada en la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes autonómicas en relación con las concentraciones parcelarias de Palazuelo de Sayago y Fermoselle (Zamora)?
2. ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León finalizar las citadas concentraciones parcelarias?

Valladolid a 19 de mayo de 2022

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Inmaculada García Rioja,

Ana Sánchez Hernández,

Juan Luis Cepa Álvarez,

